

## República de Colombia Departamento de Arauca Rama Judicial del Poder Público

## Tribunal Superior del Distrito Judicial de Arauca Secretaría General

EL SUSCRITO SECRETARIO INFORMA QUE SE ENCUENTRA (N) REGISTRADO (S) EL (OS) SIGUIENTE (S) PROYECTOS (S) DE DECISION:

No. 44

	RADICACIÓN	PROCESO	ASUNTO	DEMANDANTE / ACCIONANTE / DELITO	DEMANDADO / ACCIONADO	MAGISTRADO PONENTE
1	81001-22-08-000- <b>2022-00015-00</b>	ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA	DECISIÓN	Iris Johanna Mogollón Méndez	Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial Cúcuta- Norte De Santander y Arauca.	ELVA NELLY CAMACHO RAMIREZ

## AUTORIZADO CONFORME

Artículo 7 de la Ley 527 de 1999, Artículo 2, inciso 2, del Decreto Legislativo 806 de 2020 de la Presidencia de la República y Artículo 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 del Consejo Superior de la Judicatura

## HENRY WALTER MEDINA ULLOA

Secretario